

# NO HAY DERECHO

Boletín Sindical de los trabajadores de la Administración del Estado y de la Seguridad Social  
Octubre 2010 Edita: CGT - CAT Núm.: XXXL

**GRACIAS COMPAÑER@S**

A tod@s l@s que de cualquier  
manera habeis apoyado la  
lucha del 29-S

**¡GRACIAS!**

**CGT Ni Un Paso Atrás!**

# HACÍA FALTA YA UNA HUELGA GENERAL

La participación en una huelga general constituye una herramienta que nos permite a los trabajadores luchar por la mejora de nuestras condiciones laborales y defender los derechos conquistados por la clase obrera.

Por ello, la eficacia de una huelga ha de medirse, en última instancia, en función de la consecución de unos objetivos y esta valoración, a menudo, no puede hacerse sino a medio o largo plazo.

Su éxito, en cambio, puede apreciarse de manera casi inmediata teniendo en cuenta la participación de los ciudadanos en la misma y, en este sentido, no cabe duda de que la huelga del 29 de septiembre ha superado con creces las expectativas de quienes auguraban un rotundo fracaso a esta convocatoria.

En efecto, la afluencia masiva a las manifestaciones organizadas en las principales ciudades demostró el rechazo de las clases populares a unas medidas antisociales que hacen cargar sobre las espaldas de los más desfavorecidos

los efectos de una crisis de la que no somos responsables.

Los medios afines al Gobierno así lo reconocen: 95.000 personas en Madrid (los sindicatos elevan la cifra al medio millón); en Valencia, entre 25.000 y 30.000 manifestantes; marchas masivas en Vigo (70.000 personas según las organizaciones convocantes); en Oviedo, concentraciones de protesta multitudinarias (100.000 según los sindicatos, 30.000 a juicio de la policía); mientras que, en Barcelona, la Guardia Urbana cifra entre 130.000 y 140.000 el número de asistentes y los sindicatos en torno a los 400.000.

Por lo que respecta a la incidencia de esta jornada de paro sobre la actividad económica -segundo criterio que hemos de tener en cuenta para valorar el triunfo o fracaso- no cabe duda de que permiten calificar este día como un éxito notable.

La actividad industrial quedó prácticamente paralizada: los astilleros de Gijón, O Ferrol y



Vigo dejaron de funcionar; la actividad portuaria en ciudades como Valencia, A Coruña o Barcelona resultó prácticamente inexistente; las grandes empresas de automoción, según el propio Ministro de Trabajo, secundaron la huelga al 100%. Los servicios de limpieza dejaron de prestarse durante toda la jornada; los mercados centrales de las principales capitales no funcionaron. En la mayoría de las grandes ciudades, el transporte sólo ofrecía los servicios mínimos decretados, mientras que en el comercio y la administración el seguimiento fue muy desigual.

Así pues, para CGT-CAT, la huelga del pasado 29 de septiembre debe valorarse muy positivamente, en tanto constituye una inequívoca manifestación de protesta de los trabajadores contra el brutal recorte de derechos sociales y laborales llevado a cabo por el gobierno.

Resta por conocer el efecto que esta huelga pueda provocar en el futuro. Independientemente de las rectificaciones a que pudiera o no dar lugar, es una advertencia ante la inminente reforma de las pensiones anunciada. De haber fracasado esta convocatoria de huelga, la posición del gobierno y de las clases dominantes se habría visto notablemente reforzada a la

hora de imponer medidas "de ajuste" muchísimo más duras.

Conviene, pues, tomar conciencia del pulso que se le está echando a la clase trabajadora. En este sentido, la CGT-CAT advierte de la necesidad de continuar la lucha y confía en que esta jornada sea el punto de partida para futuras movilizaciones que permitan defender las conquistas sociales logradas por quienes nos precedieron y mantener los derechos que heredarán nuestros hijos. Porque, en definitiva, nuestra lucha marcará su futuro; nuestra pasividad sellaría su derrota.



## EL 29 S EN LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

Mientras que el sector industrial ha parado en su práctica totalidad y los transportes sólo han funcionado con servicios mínimos, la huelga ha tenido un seguimiento desigual en el comercio y las Administraciones Públicas.

El Ministro de Trabajo, Celestino Corbacho, aseguraba que sólo un 7,52% de los funcionarios del Estado han secundado el paro y un 23,8% en las empresas públicas.

Aunque seguro que los datos son a la baja, resultan porcentajes considerablemente inferiores a los de otros sectores y, en consecuencia, se impone un análisis sobre la pasividad y el desánimo que manifiestan los empleados públicos.

Estamos convencidos de que el seguimiento en la Administración Pública ha sido más bajo que en otros sectores por la actitud de los sindicatos mayoritarios, que no se levantaron de las mesas de negociación (en particular de la Mesa General de la Función Pública que se reunió en septiembre) ante las medidas de recorte del gasto público que incluían nuestra rebaja de salario, la congelación de las pensiones y otros recortes sociales.

Seguramente, estamos padeciendo las consecuencias de años y años de desmovilización, fruto de la práctica sindical de los mayoritarios (CCOO, UGT o CSIF), cuya actividad se ha limitado a afiliar trabajadores a cambio de cursos o a ofrecer servicios (ofertas de hoteles, descuentos en compañías de seguros, acceso a instalaciones deportivas e, incluso, ¡planes privados de pensiones!).

A eso se han dedicado, y a hacernos creer que estar en las mesas de ne-

gociación es la única vía para conseguir mejoras en nuestras condiciones de trabajo, cuando los hechos han demostrado que las mesas de negociación no sirven para nada y que nuestras condiciones laborales se establecen por la imposición de la Administración (con el beneplácito o no de los sindicatos mayoritarios). Tenemos como ejemplo reciente el incumplimiento del acuerdo 2010-2012 que presentaron como el mejor acuerdo posible en tiempos de crisis, vendiendo como un logro histórico la cláusula para la revisión salarial.

El descrédito de estos sindicatos a los ojos de la mayoría de los empleados públicos resulta escandaloso y no parece tarea fácil recuperar la confianza de los trabajadores en las organizaciones que aseguran representarlos.

Por ello, la labor de concienciación en el ámbito de la función pública se impone con urgencia. Es importante que los trabajadores comprendan que son piezas fundamentales del engranaje social y que su papel en la defensa de los derechos que aún conservamos resulta decisivo. Somos nosotros quienes debemos comenzar a sustituir las conductas pasivas por reivindicaciones activas, la delegación de funciones por la asunción de responsabilidades.

En definitiva, es hora de reconstruir entre todos una actividad sindical que permita una defensa efectiva de nuestros intereses.



**¡LEE Y LUCHA!**